

INFORME DE COMISARIO

Del 26 de Mayo del 2015 al 31 de Diciembre del 2015

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año 2015, pongo en consideración ante la Asamblea General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDITERRANEOEXPRESS S.A.**, el Informe Económico por el período del 26 de Mayo del 2015 al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se encuentra enmarcado dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la Ley de Compañías.

He procedido a revisar el Balance General para determinar que la información obtenida es veraz y confiable.

Dentro del Balance General de la Empresa podemos observar lo siguiente: que la empresa de manera paulatina y lenta ha tratado de tener vida Institucional, por lo que sugiero enmarcarnos dentro de todos los ámbitos relacionados con el buen funcionamiento y la marcha de nuestra empresa de carga pesada como tal, todos los compañeros deberán poner el empeño en adquirir las unidades vehiculares requeridas por la Agencia Nacional de Tránsito para su respectiva habilitación y por ende su plaza de trabajo fija, para cumplir las metas propuestas en beneficio nuestro, de nuestras familias y de la Institución, por tal razón sugiero poner más énfasis en sacar adelante la compañía.

Por la favorable atención que se dé al presente, reciban mis agradecimientos.


MARCO ANTONIO CANCHIGNIA CANCHIGNIA
COMISARIO

c.c. 170432804-4